

El órgano de selección designado por Resolución de 14 de febrero de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por promoción interna, en el Cuerpo Ejecutivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala General Administrativa, Administrativos, así como se determina la composición del Tribunal Calificador de las mismas, y en relación con la Resolución de 21 de octubre de 2020, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se aprueba el protocolo para prevenir contagios por COVID-19 durante la realización de los ejercicios de oposición convocados por esta Dirección General, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2020:

ACUERDA:

Para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas no se efectuará llamamiento nominal por orden alfabético a la entrada de cada aula. Se permitirá el acceso al edificio Torres Quevedo de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura del Campus Río Ebro de la Universidad de Zaragoza a partir de las 10:30 horas del 29 de noviembre de 2020 de manera ordenada y manteniendo una distancia mínima de seguridad de 1,5 metros. Los opositores deberán acceder al edificio solos, excepto los que tengan algún tipo de discapacidad, que podrán acceder acompañados por otras personas.

Una vez dentro del edificio se les indicará el aula asignada a la que cada aspirante deberá dirigirse, y a la cual podrá acceder, mostrando su documento acreditativo (DNI, pasaporte), sin entregarlo. Si fuera necesaria la identificación física de los opositores se les solicitará se retiren brevemente la mascarilla, situándose a más de dos metros de cualquier persona (miembros del tribunal, colaboradores, otros opositores, etc.).

En todo momento deberán atenderse las indicaciones dadas por los miembros del Tribunal.

En Zaragoza, a 17 de noviembre de 2020

El Secretario del Órgano de Selección



Ignacio Sanz Salanova